



**FORO PARLAMENTARIO  
SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS**

**Asamblea General del  
Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras**

**15 de diciembre de 2023  
Ginebra, Suiza**

**INFORME**





FORO PARLAMENTARIO  
SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

## Contenido

Resumen ejecutivo.....	3
Introducción .....	3
Asamblea General.....	4
Sesión I: Informe desde la última Asamblea (2018) & Presentación de futuros lineamientos estratégicos.	4
Artículo 1: Aspectos destacados – Resumen de resultados narrativos y financieros desde la última Asamblea 2018 (Información).....	4
Artículo 2: Descarga de la responsabilidad de la Junta Directiva (Decisión) .....	6
Artículo 3: Presentación de lineamientos de futuras prioridades estratégicas para el Foro (Información) .....	6
Artículo 4. Informes de los miembros (Información).....	7
Sesión II: Artículo 5: Discusión y adopción de Estatutos revisados del Foro (Decisión) .....	8
Sesión III: Artículo 6: Discusión y Adopción de la Declaración Final (Decisión).....	8
Sesión IV: Discusión y elección de nueva Junta Directiva .....	9
Artículo 7: Presentación del Informe del Comité Electoral (Decisión).....	9
Elección de miembro adjunto de la Junta Directiva – Representante sueco .....	10
Artículo 8: Nombramiento del nuevo Comité Electoral (Decisión) .....	11
Observaciones finales .....	11
Lista de participantes.....	12
Anexos.....	14



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

### Resumen ejecutivo

Durante el 15 de diciembre de 2023, el Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras (en adelante, el Foro) organizó la Asamblea General del Foro en Ginebra, Suiza. 17 parlamentarios y parlamentarias de África, Europa, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y Medio Oriente brindaron asesoramiento estratégico sobre futuras directrices prioritarias a la Junta Directiva, discutieron y aprobaron el Informe del Secretario General desde la última Asamblea, eligieron una nueva Junta Directiva para el período 2023 – 2025, así como también adoptó la Declaración de Ginebra y aprobó los Estatutos revisados del Foro.

### Introducción

Según el Global Peace Index 2023, el mundo se ha vuelto menos pacífico en los últimos quince años, siendo 2022 el año más mortífero en cuanto a conflictos armados desde 1994.<sup>1</sup> El Informe de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 destaca que el año 2022 fue testigo de un aumento de más del 50 por ciento en las muertes de civiles relacionadas con los conflictos.<sup>2</sup> Los conflictos armados y la violencia, independientemente de su escala, se perpetúan por la disponibilidad incontrolada de armas pequeñas y armas ligeras (APAL). Por lo tanto, la prevención y reducción de la proliferación ilícita de APAL es vital para salvaguardar la seguridad humana, el desarrollo sostenible y la paz, y para recuperar impulso en los esfuerzos por lograr la Agenda 2030, incluida la preparación del camino para el desarrollo socioeconómico.

La Asamblea General es el máximo órgano del Foro, está constituida por los Miembros titulares y presidida por el Presidente del Foro. La Asamblea brinda asesoramiento estratégico sobre futuras directrices prioritarias a la Junta Directiva, elige a la Junta Directiva, discute y aprueba el Informe desde la última Asamblea y adopta revisiones de los Estatutos, entre otras funciones. La Asamblea es una oportunidad invaluable para reunir a los Miembros e intercambiar ideas sobre el trabajo para lograr sociedades más pacíficas y desarrolladas de manera sostenible. Si bien la Asamblea General estaba originalmente prevista para 2020, por decisión de la Junta Directiva, se pospuso hasta 2023 debido a la pandemia de Covid-19.

---

<sup>1</sup> Institute for Economics & Peace (2023), *Global Peace Index 2023*, disponible en:

<https://www.visionofhumanity.org/wpcontent/uploads/2023/06/GPI-2023-Web.pdf>

<sup>2</sup> United Nations Department of Economic and Social Affairs (UN DESA), *The Sustainable Development Goals Report: Special Edition*. <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023.pdf>



## Asamblea General<sup>3</sup>

### Sesión I: Informe desde la última Asamblea (2018) & Presentación de futuros lineamientos estratégicos

La primera sesión fue introducida por la Sra. María Pía Devoto, Miembro de la Junta Directiva del Foro, quien inició cediéndole la palabra al Presidente del Foro Hon. Dr. Raphael Chegeni quien a su vez inauguró formalmente la Asamblea General. Comenzó presentándose como presidente interino desde noviembre de 2022 y expresó su orgullo por el trabajo realizado por la Junta Directiva y la organización desde la anterior Asamblea General en 2018. Proclamó además el carácter universal de la organización y el alcance global que ha logrado. Finalmente, subrayó la visión compartida de sus miembros de trabajar por un mundo más pacífico y sosteniblemente desarrollado. Posteriormente, la señora Devoto invitó a la señora Karin Olofsson, Secretaria General del Foro, a dar una breve bienvenida a los miembros a la Asamblea. La Sra. Olofsson expresó su gratitud a los miembros por su continuo apoyo durante los años anteriores y destacó la urgencia de tomar medidas para reducir la violencia relacionada con las armas pequeñas y armas ligeras para sociedades más pacíficas y desarrolladas de manera sostenible. Explicó la importancia de la Asamblea General y expresó sus altas expectativas para el evento. Finalmente, se guardó un minuto de silencio para honrar la memoria de la ex Presidenta y Miembro del Foro durante mucho tiempo, Hon. Daisy Tourné, fallecida en noviembre de 2022.

A continuación, la Sra. Devoto cedió la palabra a la Sra. Olofsson para compartir los aspectos más destacados y un resumen de los resultados desde la última Asamblea en Bruselas 2018.

#### *Artículo 1: Aspectos destacados – Resumen de resultados narrativos y financieros desde la última Asamblea 2018 (Información)*

##### *Ap 1. Informe de Secretaria General*

##### *Ap 2. Cuentas Anuales 2018-2022*

La Secretaria General compartió con los Miembros el informe de logros desde la Asamblea anterior, el período 2018-2022, resumido a continuación y disponible en su totalidad en la Ap 1. El Foro logró varios resultados clave, incluidas 25 actividades clave, como la realización de seminarios nacionales, regionales e internacionales. También se hicieron tres declaraciones de política sobre; Fortalecimiento parlamentario para sociedades democráticas, pacíficas y desarrolladas sosteniblemente, el Papel de los parlamentarios para el logro de la Agenda 2030, el Objetivo 16.4 en un mundo cambiante afectado por el COVID-19 y la Prevención de la violencia contra los parlamentarios en el contexto global de retroceso democrático. El Foro también celebró su vigésimo aniversario en 2022, por ejemplo con una publicación que destaca los esfuerzos vitales de los parlamentarios de todo el mundo para prevenir la violencia relacionada con las APAL y recordar las lecciones aprendidas. Además, en los seminarios regionales se adoptaron ocho Planes

---

<sup>3</sup> La Reporte Final Asamblea General ha sido traducido por el Secretariado para referencia. El documento no ha sido sujeto a traducción de traductores profesionales autorizados.



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

de Acción Parlamentaria (PAP). Es importante destacar que los miembros del Foro informaron sobre aproximadamente 300 acciones parlamentarias sobre la reducción y prevención de la violencia relacionada con APAL.

El Foro aumentó considerablemente su base de seguidores tanto en Facebook como en Twitter y relanzó su cuenta LinkedIn. La campaña en las redes sociales “Palabras No Balas” con el objetivo de crear conciencia mundial sobre la importancia de prevenir y reducir la violencia relacionada con APAL, llegó a más de 242 100 personas y más de 340 parlamentarios, representantes de la sociedad civil y representantes de la comunidad diplomática participaron en la campaña con fotografías y videos. El Foro y sus miembros también han aparecido en más de 170 apariciones en los medios, creando conciencia sobre el Foro y la importancia de reducir y prevenir la violencia relacionada con las APAL. El Foro también aumentó su base de miembros, alcanzando un total de 324 miembros en 2022, de los cuales el 30% son mujeres.

El Foro también ha fortalecido la colaboración con actores relevantes, centrándose en incrementar la cooperación con parlamentos regionales como el Parlamento Panafricano (PAP), la Asamblea Interparlamentaria de la ASEAN (AIPA) y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). Además, el Foro tiene Memorandos de Entendimiento con el PAP, el PARLATINO y el Small Arms Survey, y se le ha concedido el estatus de observador permanente ante la Unión Interparlamentaria (UIP).

La sostenibilidad organizativa y financiera ha sido una prioridad clave del Foro, y una mayor garantía de calidad de los procesos ha sido un esfuerzo continuo y exitoso, ya que el control y la gestión financieros generales funcionan actualmente a un nivel satisfactorio. Las políticas, medidas y rutinas implementadas en 2016 se aplican continuamente de manera estricta con resultados positivos para el aseguramiento general de la calidad. Por ejemplo, Gotting Revision AB llevó a cabo una auditoría y revisión certificada externa independiente para cada año en el período 2018-2022, de la cual todos los informes de auditoría tuvieron carácter de aprobación y dieron como resultado declaraciones no calificadas sin ningún comentario. La precaria situación financiera de la organización en 2015, junto con los crecientes desafíos globales para asegurar financiamiento para la sociedad civil, han constituido desafíos importantes para el Foro. Sin embargo, a través de un trabajo decidido en la diversificación de la financiación, el Foro ha seguido arrojando resultados positivos en términos de sostenibilidad financiera. El Foro ha seguido trabajando activamente para diversificar aún más la base de financiación y continuamente se llega a nuevos donantes potenciales. La utilización de su metodología fortalecida de Planificación, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (PMEL) ha fortalecido aún más al Foro como una organización basada en el conocimiento en términos de medición y presentación de informes de resultados narrativos, y se ha adoptado un nuevo Plan Estratégico para 2023-2026.

La Secretaria General presentó además los resultados financieros de acuerdo con el Ap 2. Confirmó los resultados positivos para cada año durante el período 2018-2022. Señaló además que el Foro conserva un capital propio negativo de 151 398 SEK a finales de 2022, pero que esta cifra ha disminuido desde 250 011 SEK en 2018, lo que muestra una tendencia positiva. Por lo tanto, la situación financiera general ha mejorado y estabilizado en comparación con la grave situación de 2015, pero no se ha recuperado por



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

completo y el Foro sigue siendo financieramente vulnerable. El Foro recibió apoyo financiero de cinco donantes durante los años 2018-2022: el Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia (MAE Suecia), la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA, por sus siglas en inglés) y su Fondo UNSCAR (Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas de Apoyo a la Regulación de Armas), la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi), la academia Folke Bernadotte (FBA Suecia) y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá (MAE Canadá). De cara al futuro, el Foro continúa centrándose en lograr una sólida diversificación de la financiación, así como en reducir el capital propio negativo.

Los Miembros del Foro felicitaron al Foro y a la Secretariado por los logros alcanzados en el período, y reconocieron los diversos esfuerzos de consolidación organizacional y temática realizados.

### *Artículo 2: Descarga de la responsabilidad de la Junta Directiva (Decisión)*

Tras el punto anterior, incluida la aprobación del informe de la Secretaria General basado en la presentación de los resultados financieros y de las Cuentas Anuales 2018-2022, los miembros del Foro aprobaron descargar a la Junta Directiva de responsabilidad acerca el período.

### *Artículo 3: Presentación de lineamientos de futuras prioridades estratégicas para el Foro (Información)*

La Secretaria General presentó los elementos clave del [Plan Estratégico 2023-2026](#). Si bien el mandato del Foro se mantiene en el nuevo Plan Estratégico, la terminología se ha simplificado y actualizado. Por ejemplo, se aclararon la visión y misión generales de la organización y los resultados se actualizaron de conformidad con las revisiones generales de la metodología PMEL, incluida la aclaración sobre las tres funciones clave de un parlamentario; legislativo, de supervisión y de sensibilización. Se destacó la perspectiva de igualdad de género y la perspectiva de la juventud como prioridades estratégicas en línea con las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU 1325 y 2250), así como la sostenibilidad financiera y operativa.

Se abrió la palabra a preguntas y sugerencias de los Miembros. Algunas sugerencias para el futuro fueron resaltar aún más las consecuencias humanitarias de la proliferación incontrolada de APAL, por ejemplo en el capítulo dos que describe el planteamiento del problema, junto con las consecuencias sociales y económicas actualmente mencionadas. También se discutió el papel del Foro en relación con los estados no signatarios del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) en relación con la promoción de una mayor universalización, junto con la posibilidad de considerar una postura más firme en relación con los Estados signatarios que no cumplen con el TCA. Finalmente, se aplaudió la dirección principal del nuevo Plan Estratégico para 2023-2026, en particular el mayor enfoque en la igualdad de género y la inclusión de los jóvenes.



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

Hon. Dr. Chegeni agradeció a la Secretaria General e invitó a los miembros a compartir sus informes individuales.

### *Artículo 4. Informes de los miembros (Información)*

Hon. Mumtaz Binti Md Nawi, Malasia, destacó la necesidad de una mayor recopilación de datos tanto a nivel nacional como internacional. Si bien reconoció el trabajo realizado por organizaciones internacionales que recopilan e informan sobre la violencia relacionada con las APAL, enfatizó la necesidad de una comprensión más profunda tanto de las tendencias globales como de los contextos locales. En este sentido, aplaudió la colaboración regional en curso entre el Foro y AIPA en el Sudeste Asiático. Por último, puso el ejemplo del tráfico fronterizo de APAL como una importante fuente de proliferación.

Hon. Wade Mark, Trinidad y Tobago, explicó los efectos devastadores que las APAL tienen en su país, donde el 90% de los homicidios se cometen con APAL y donde las mujeres, las niñas y los niños son especialmente victimizados. Además, analizó su propia experiencia en el uso de diversas herramientas parlamentarias, como las proporcionadas por el Foro, por ejemplo para domesticar el TCA, y tendió la mano a la sociedad civil para una mayor cooperación.

Hon. Margarita Stolbizer, Argentina, discutió la necesidad de un amplio intercambio transnacional de experiencias sobre políticas, así como de garantizar la cooperación regional para abordar el tráfico de no controlado de APAL. También presentó la necesidad de realizar mayores esfuerzos para producir Planes de Acción Nacionales (PAN) sobre Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), así como un mayor enfoque en la implementación de la RCSNU 1325. Hon. Stolbizer está trabajando activamente para transformar las iniciativas antes mencionadas en legislación nacional y para aumentar la conciencia sobre los peligros de las APAL basándose en la cooperación regional mencionada.

Hon. Biyika Lawrence Songa, Uganda, pidió transparencia internacional en relación con el comercio de armas y la participación de Gobiernos en el extranjero, basándose en experiencias de su contexto nacional, donde los conflictos internacionales y una falta histórica de regulación, junto con otras actividades ilícitas como el tráfico de animales, han llevado a proliferación generalizada de APAL. Subrayó la necesidad de apoyo a las naciones más vulnerables y aprovechó la oportunidad para presentar los recientes y exitosos esfuerzos para garantizar una legislación eficaz sobre el control de APAL en Uganda. Hon. Songa está trabajando activamente en la presión para que el gobierno nacional ratificara el TCA.

Hon. Fobeh Soro, Costa de Marfil, destacó el impacto de crisis anteriores en la formulación de políticas para reducir la proliferación de APAL no controladas y compartió la experiencia de Costa de Marfil, donde la población se ha manifestado efectivamente contra las APAL debido a las experiencias posteriores a la crisis política en 1999. También señaló la necesidad de una cooperación regional sustancial, ya que la proliferación de APAL puede propagarse fácilmente a través de las fronteras sin regulación y gestión adecuadas.



## FORO PARLAMENTARIO

SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

Hon. Vincent de Paul Emah Etoundi, Camerún, presentó su participación en el aumento de la concienciación y el control de las APAL en Camerún, así como su participación en las actividades del Foro, como la coorganización de un seminario en junio de 2022 sobre los vínculos entre las APAL y el Agenda MPS. Además, destacó la necesidad de transmitir los efectos a nivel nacional al nivel de base mediante la colaboración con organizaciones de la sociedad civil (OSC) y, al hacerlo, garantizar un movimiento más amplio para regular las APAL no controladas.

Hon. Lenora Qereqeretabua, Fiyi, explicó la correlación entre el tráfico de drogas y la proliferación de APAL, y observó con preocupación varias áreas en su propia región donde las APAL no controladas estaban causando una devastación masiva, en particular Bougainville y las Islas Salomón, así como Tonga. También presentó la propia historia de Fiyi en materia de violencia relacionada con APAL. Hon. Qereqeretabua concluyó abriéndose a organizaciones regionales como Pacific Island Secretariat (inglés), como vías potenciales para una mayor colaboración regional y como vías potenciales para los esfuerzos de universalización.

Hon. Dr. Chegeni, Presidente del Foro, agradeció a los miembros por sus breves informes y los felicitó por los esfuerzos vitales en los respectivos países.

### **Sesión II: Artículo 5: Discusión y adopción de Estatutos revisados del Foro (Decisión)**

#### *Ap 4. Estatutos revisados sugeridos*

La segunda sesión fue introducida y facilitada por el Hon. Dr. Chegeni, Presidente del Foro. Le dio la palabra a la Sra. Olofsson, Secretaria General, para presentar los Estatutos revisados sugeridos y la justificación de las revisiones sugeridas, centradas principalmente en alinear los Estatutos con el nuevo Plan Estratégico para 2023-2026, revisiones editoriales menores y aclaraciones, así como una racionalización general del lenguaje utilizado.

Los Estatutos revisados fueron adoptados por los Miembros con algunos cambios menores: se añadió “humanitario” en el Preámbulo relacionado con las consecuencias sociales y económicas de la violencia relacionada con las APAL. Se añadió el “diálogo entre múltiples partes interesadas” al artículo 1 como requisito para la realización de la visión y misión generales del Foro. “Organizaciones de la sociedad civil” reemplazó a “organizaciones no gubernamentales” en el artículo 3 para aclarar el lenguaje.

### **Sesión III: Artículo 6: Discusión y Adopción de la Declaración Final (Decisión)**

La tercera sesión fue introducida y facilitada por el Presidente del Foro, Hon. Dr. Chegeni.

La Asamblea mantuvo un debate constructivo e hizo algunas modificaciones al proyecto de texto y a las recomendaciones parlamentarias. Los cambios se centraron en actualizar las estadísticas con datos recientemente publicados (página 1, párrafo 3), aclarar los alcances regionales (página 1, párrafo 3), resaltar la perspectiva de igualdad de género (página 1, párrafo 3, así como la recomendación parlamentaria 2.1). y



## FORO PARLAMENTARIO

SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

simplificar el lenguaje (recomendaciones parlamentarias 1.4, 2.1, 2.3 y 3.3.). Los parlamentarios participantes adoptaron la declaración final actualizada; [La Declaración de Ginebra](#) que proporciona diez recomendaciones parlamentarias basadas en los tres roles de un parlamentario; legislación, supervisión y sensibilización.

### **Sesión IV: Discusión y elección de nueva Junta Directiva**

#### *Artículo 7: Presentación del Informe del Comité Electoral (Decisión)*

#### *Ap 6. Lista de miembros propuestos para la Junta Directiva PFSALW 2023-2025*

La sesión final fue presidida y facilitada por el Sr. Christer Winbäck, como miembro convocante del Comité Electoral. El Sr. Winbäck presentó la propuesta del Comité, de conformidad con el Apéndice 6, tal como fue elaborada por el Comité en consulta con el Secretariado. Explicó además las directrices aplicadas por el Comité para seleccionar candidatos, basándose en la igualdad de género, la competencia, el compromiso, la diversidad política y la representación geográfica equitativa de los miembros del Foro. El Sr. Winbäck también ofreció una corrección al documento antes mencionado, aclarando que Hon. Kollçaku debería presentarse como un ex general en Albania, no en Kosovo.

La propuesta incluyó un total de ocho candidatos, cuatro hombres y cuatro mujeres, de los cuales tres se presentaron como candidatos a la reelección y cinco como candidatos a ser elegidos por primera vez.

**Presidente de la Junta Directiva:** Sugerido para reelección a la Junta Directiva: elección a Presidente – Hon. Dr. Raphael Chegeni, diputado Tanzania, África.

**Vicepresidente de la Junta Directiva:** Sugerida para ser elegido miembro de la Junta Directiva y para el puesto de Vicepresidenta – Hon. Lorena Fries Monléon, diputada Chile, América Latina y el Caribe (ALC).

**Miembro de la Junta Directiva:** Sugerido para reelección a la Junta Directiva – Hon. Vincent de Paul Emah Etoundi, diputado Camerún, África.

**Miembro de la Junta Directiva:** Sugerida para reelección a la Junta Directiva – Sra. María Pía Devoto, Argentina, en representación de la Sociedad Civil.

**Miembro de la Junta Directiva:** Sugerido para ser elegido miembro de la Junta Directiva – Hon. Elias Hankach, diputado Líbano, Medio Oriente y Norte de África (MENA).

**Miembro de la Junta Directiva:** Sugerido para ser elegido miembro de la Junta Directiva – Hon. Esther Matiko, diputada Tanzania, África.



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

**Miembro de la Junta Directiva:** Sugerido para ser elegido miembro de la Junta Directiva – Hon. Lenora Qereqeretabua, diputada Fiyi, Asia-Pacífico.

**Miembro de la Junta Directiva:** Sugerido para ser elegido miembro de la Junta – Hon. Bardhyl Kollçaku, diputado Albania, Europa.

Posteriormente, el Sr. Winbäck procedió al procedimiento de votación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento sobre elección de la Junta Directiva.

La Asamblea General eligió al Excmo. Dr. Chegeni como Presidente, Excmo. Monléon como Vicepresidente, Excmo. Etoundi, Excmo. Hankach, Excmo. Qereqeretabua y el Excmo. Kollçaku como miembros ordinarios de la Junta Directiva y la Sra. Devoto como representante de la Sociedad Civil. Después de una breve discusión, la Asamblea decidió no elegir al octavo candidato, el Excmo. Matiko; en referencia a la distribución geográfica de la Junta Directiva y evitar que dos Miembros sean del mismo país. La Asamblea delegó además la tarea de tomar la decisión sobre la posible elección de un miembro adicional a la Junta Directiva en manos de la Junta Directiva recién elegida, si se considera necesario.

### *Elección de miembro adjunto de la Junta Directiva – Representante sueco*

Se le dio la palabra a la Secretaria General, quien explicó el importante papel del miembro sueco de la Junta Directiva, tanto en términos de anclaje político con Suecia, uno de los principales donantes del Foro, como también como representante empleador en nombre de la Junta Directiva, siguiendo el derecho laboral de Suecia. El rol incluye tareas tales como mantener una comunicación continua con el Secretariado del Foro y su personal, así como la aprobación de los gastos relevantes de la Secretaria General para la transparencia financiera.

Dada la situación política en Suecia, la Secretaria General presentó una solución provisional consistente en elegir como miembro adjunto al Sr. Christer Winbäck, ex miembro del Parlamento sueco, cofundador del Foro y ex miembro de la Junta Directiva.

El Sr. Winbäck fue elegido miembro adjunto de la Junta Directiva por la Asamblea General hasta que se espera que se identifique un nuevo miembro del Parlamento sueco, tentativamente en 2024.

En resumen, la Asamblea General eligió la siguiente nueva Junta Directiva:

- Hon. Dr. Raphael Chegeni, Tanzania, Presidente
- Hon. Lorena Fries Monléon, Chile, Vicepresidenta
- Hon. Lenora Qereqeretabua, Fiyi, Miembro
- Hon. Vincent de Paul Emah Etoundi, Camerún, Miembro
- Hon. Elias Hankach, Líbano, Miembro
- Hon. Bardhyl Kollçaku, Albania, Miembro



## FORO PARLAMENTARIO SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

Sra. María Pia Devoto, representante de la Sociedad Civil, Miembro

Sr. Christer Winbäck, Suecia, miembro adjunto

### *Artículo 8: Nombramiento del nuevo Comité Electoral (Decisión)*

El Sr. Winbäck, Suecia, fue reelegido como coordinador del Comité Electoral. Hon. Dr. Sahar Qawasmi, miembro del Parlamento de Palestina y Excmo. Wade Mark, miembro del Parlamento de Trinidad y Tobago, fueron elegidos nuevos miembros del Comité Electoral. Por razones de transparencia, se indicó claramente que el nombramiento del Sr. Winbäck como miembro adjunto de la Junta Directiva no coincidirá ni en el tiempo ni en la sustancia con su función en el Comité Electoral. Se espera que la asignación en la Junta Directiva sea de carácter provisional hasta que se haya identificado un nuevo miembro sueco, tentativamente durante el próximo año 2024, mientras que el trabajo del Comité Electoral se lleva a cabo principalmente en la última parte del año 2025 y, además, tiene otra sustancia.

### **Observaciones finales**

La Sra. Olofsson, Secretaria General, aprovechó la oportunidad para expresar su gratitud a todos los participantes y miembros de la Asamblea General por sus continuos esfuerzos para cumplir la visión y misión generales del Foro. Presentó brevemente las conclusiones de la Asamblea General, incluido un resumen y una discusión sobre los resultados narrativos y financieros desde la última Asamblea en 2018; revisión de los Estatutos, elección de una nueva Junta Directiva y adopción de la Declaración de Ginebra. Además, tendió la mano a los miembros para que siguieran apoyando el trabajo del Foro y enfatizó el compromiso del Secretariado de seguir mejorando la situación organizativa y financiera del Foro, así como la importancia de continuar con acciones parlamentarias efectivas a nivel nacional, regional e internacional.

Hon. El Dr. Chegeni, Presidente, expresó su agradecimiento a los miembros por la confianza depositada en él como nuevo Presidente electo del Foro. Proporcionó una breve descripción de los desafíos que enfrenta el Foro e instó a los miembros a continuar con sus esfuerzos vitales para reducir y prevenir la violencia relacionada con las armas pequeñas y armas ligeras. Subrayó la necesidad de una mayor diversificación de la financiación y pidió a los Miembros su apoyo en este esfuerzo. Además, destacó la necesidad de utilizar las lecciones aprendidas en el seminario internacional anterior y en la Asamblea General para incrementar las acciones parlamentarias a nivel nacional, regional e internacional. Finalmente, Excmo. El Dr. Chegeni agradeció al Secretariado por el trabajo de organización de los eventos antes mencionados y procedió a clausurar la Asamblea General.



FORO PARLAMENTARIO  
SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

Lista de participantes

País/organización	Nombre	Comité/función
<b>Miembros del Parlamento</b>		
República Popular de Argelia	Hon. Mohamed Mechegueg	Miembro del Comité de Salud e Información
República Argentina	Hon. Margarita Stolbizer	Miembro de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Relaciones Exteriores
Reino de Cambodia	Hon. Kheng Samvada	Vicepresidente de la Comisión de Educación, Juventud, Deporte, Culto, Asuntos Religiosos, Cultura y Turismo
República de Camerún	Hon. Vincent de Paul Emah Etoundi	Miembro de la Comisión de Derecho Constitucional
República de Costa Rica	Hon. Gilberto Campos Cruz	Comité de Seguridad Ciudadana
República de Costa de Marfil	Hon. Fobeh Soro	Miembro de la Comisión de Seguridad y Defensa
República de Fiyi	Hon. Lenora Qereqeretabua	Vicevocera del Parlamento y Ministra Adjunto de Relaciones Exteriores
Reino Hachemita de Jordania	Hon. Dina Al Bashir	Miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y del Comité Jurídico
República de Kosovo	Hon. Haki Abazi	Presidente de las Comisiones de Asuntos Exteriores y Diáspora
	Hon. Hisen Berisha	Presidente de la Comisión de Seguridad y Defensa
República del Líbano	Hon. Elias Hankach	Miembro de los Comités de Juventud, Deportes, Información y Tecnología



**FORO PARLAMENTARIO**  
SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

	Hon. Halimeh Al Kaakour	Miembro de las Comisiones de Educación y Justicia
Malasia	Hon. Mumtaz Binti Md Nawi	Miembro del Parlamento por el distrito electoral de Tumpa
República Unida de Tanzania	Hon. Dr. Raphael Chegeni	Miembro del Comité de Inversión Pública
República de Trinidad y Tobago	Hon. Wade Mark	Miembro de las Comisiones de Negocios, Reglamento y Administración Pública y Apropiaciones
República de Uganda	Hon. Biyika Lawrence Songa	Miembro de los Comités de Cambio Climático, Medio Ambiente, Recursos Naturales, Presupuesto, Normas y Disciplina, TIC, Ciencia e Innovación
República Oriental del Uruguay	Hon. Germán Cardoso	Miembro de las Comisiones de Derechos Humanos y Peticiones, Seguridad y Convivencia y Transporte, Comunicación y Obras Públicas
<b>Sociedad civil y otros representantes</b>		
Representante de la Sociedad Civil	Sra. Maria Pia Devoto	Directora, Asociación para Políticas Públicas (APP), Miembro Junta Directiva del Foro
Reino de Suecia	Sr. Christer Winbäck	Ex parlamentario sueco
<b>Secretariado del Foro</b>		
Reino de Suecia	Sra. Karin Olofsson	Secretaria general
Reino de Suecia	Sra. Emmanuelle Texier	Oficial de Programas



**FORO PARLAMENTARIO**  
SOBRE ARMAS PEQUEÑAS Y LIGERAS

	Sr. Theodor Stensö	Oficial de Programas
--	--------------------	----------------------

**Anexos**

Anexo 1. Declaración de Ginebra (versión aprobada)

Anexo 2. Estatutos (versión revisada aprobada)